

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA REY DE CANCHA PFERSPORT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de junio del año dos mil veinte, a las doce horas se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **REY DE CANCHA PFERSPORT S.A.** en la calle Jose Alas OE6-27 y Tomas Chariove. Por decisión unánime de los asistentes dirige la reunión de la junta el señor Edgar Patricio Ortiz Quilumba en su calidad de Presidente Ad Hoc y como Secretario el Gerente General señor Rodrigo Bueno Tamayo. Encontrándose representado el 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven tratar los siguientes puntos para los que fueron convocados:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía (Informe de Gerente), correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019; y,
4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

Una vez que se ha puesto en consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratar, ésta por unanimidad los aprueba. Se deja constancia de que se encuentran presentes los siguientes accionistas: señor Rodrigo Bueno Tamayo con 280 acciones de un dólar cada una, señor Francisco Javier Núñez Ponce con 240 acciones de un dólar cada uno, y el señor Xavier Esteban Terán Fierro propietario de 160 acciones de un dólar cada.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

Toma la palabra el Comisario de la compañía, Srta. Nataly Mantilla quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Comisario del ejercicio económico 2019, procediendo a dar lectura de su informe y explicándolo, luego de lo cual, solicita sea aprobado su informe.

Lo mocionado por el Comisario es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de comisario del ejercicio económico 2019.

### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

Toma nuevamente la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Gerencia del ejercicio económico 2019, procediendo a dar lectura de su informe y explicándolo. Luego de lo cual, solicita sea aprobado su informe.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico 2019.

### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, procediendo a dar lectura de dichos balances y explicándolos. Luego de lo cual, solicita sean aprobados dichos balances.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

### **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

Toma la palabra finalmente, el Gerente General de la compañía, quien da lectura con el resultados del ejercicio económico, estableciendo que la suma de USD\$491.27 es el valor registrado como perdida del ejercicio 2019, por lo que se solicita asentar en el balance sumando las perdidas acumuladas.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de

documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos.

Siendo las 13H45 queda levantada la sesión y se da un lapso treinta minutos a fin de que sea elaborada el acta.

Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase y la aprueban con su total contenido, por lo cual proceden a firmar en unidad de acto.



Edgar Patricio Ortiz Quilumba  
**PRESIDENTE AD HOC**



Rodrigo Bueno Tamayo  
**GERENTE GENERAL SECRETARIO**



Francisco Javier Núñez Ponce  
**ACCIONISTA**



Xavier Esteban Terán Fierro  
**ACCIONISTA**

**LISTA DE ASISTENTES LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DEL 2020.**

Rodrigo Bueno Tamayo	280.00 acciones
Francisco Javier Núñez Ponce	240.00 acciones
Edgar Patricio Ortiz Quilumba	120.00 acciones
Xavier Esteban Terán Fierro	160.00 acciones

**CERTIFICO** que los asistentes representan el 100 % del capital social de la compañía.



**Gerente General Secretario**